

PLACA: SLG707

N° INTERNO: 707

MARCA: NISSAN

MODELO: 2008

PASAJEROS: 14



REVISIÓN TECNOMECLÁNICA (CDA)			SOAT													
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO											
181678873	10-06-2025	10-06-2026	1010116433601	07-06-2025	07-06-2026											
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECLÁNICA PREVENTIVA													
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO											
1563237617104	25-11-2024	25-11-2025	CDA ANGARES	08-08-2025	08-10-2025											
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN													
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN		N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO											
10027335365	29-09-2022		417681	20-02-2024	20-02-2026											
REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027335365 PLACA SLG707 MARCA NISSAN LÍNEA URVAN MODELO 2008 CENADRA CC 2.953 COLOR BLANCO SERVICIO PÚBLICO CLASE DE VEHÍCULO MICROBUS TIPO CARROCERÍA CERRADA COMBUSTIBLE DIESEL CAPACIDAD Kg/P.S. 14 NÚMERO DE MOTOR ZD30114959K REG N VIN ***** NÚMERO DE SERIE JN1MG4E25Z0727176 REG N NÚMERO DE CHASIS JN1MG4E25Z0727176 REG N IDENTIFICACIÓN C.C. 70509931 PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) ZULETA DIAZ LUIS FERNANDO	<p>ESTRUCTURA MOVILIDAD DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 014840205616798 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD</p> <table border="1"> <tr> <td>FECHA MATERIALE</td> <td>FECHA EXP. LIC. ITTO.</td> <td>FECHA VENCIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>17/12/2007</td> <td>29/09/2022</td> <td>*****</td> </tr> <tr> <td colspan="3">ORGANIZACIÓN DE TRÁNSITO</td> </tr> <tr> <td colspan="3">STRIA TTDYTTTE MCPAL SABANETA</td> </tr> </table> <p>LT06004752362</p>	FECHA MATERIALE	FECHA EXP. LIC. ITTO.	FECHA VENCIMIENTO	17/12/2007	29/09/2022	*****	ORGANIZACIÓN DE TRÁNSITO			STRIA TTDYTTTE MCPAL SABANETA					
FECHA MATERIALE	FECHA EXP. LIC. ITTO.	FECHA VENCIMIENTO														
17/12/2007	29/09/2022	*****														
ORGANIZACIÓN DE TRÁNSITO																
STRIA TTDYTTTE MCPAL SABANETA																



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN

No.417681

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SLG707	AÑO MODELO:	2008
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	MARCA:	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 14	DE PIE:	
CARGA:	MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL		
LÍNEA:	URVAN		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TURISMO DE ANTIOQUIA PARA COLOMBIA S.A.S. - PAISATOURS SAS -		
NIT:	811041306		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Transversal 51 A NRO 69 - 05		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20-02-2024		
VIGENCIA:	DESDE:	20-02-2024	HASTA: 20-02-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA		

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181678873

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LOS BUCAROS

NIT: 900139778

**No. de Certificado de
Acreditación:** 10-OIN-037

Fecha de expedición: 2025/06/10

Fecha de vencimiento: 2026/06/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SLG707 **CLASE:** MICROBUS

MARCA: NISSAN **MODELO:** 2008

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 2953 **NRO. MOTOR:** ZD30114959K

NRO. CHASIS: JN1MG4E25Z0727176 **VIN:**

LÍNEA: URVAN

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS F. ZULETA D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIENCIJA	AÑO	MES	DÍA	DESPDE	DESDE	AÑO	MES	DÍA	HASTA	LAS 23:59	HORAS DEL
2025 06 07		2025	06	08			2026	06	07			



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1010116433601	SLG707	MICROBUS	PÚBLICO	2953	2008
PASAJEROS	MARCA	CARROcería			
14	NISSAN	8 - CERRADA			
LÍNEA VEHÍCULO	URVAN				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN		CAPACIDAD TON.	
ZD30114959K	JN1MG4E25Z0727176	JN1MG4E25Z0727176		0	
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUIS FERNANDO ZULETA DIAZ		4440468	CC	70509931	MEDELLIN
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCRursal EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
36967	1010	36967	1010116433601	MEDELLIN-ANTIOQUIA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	
810	\$419,700.00	\$218,200.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	
TOTAL A PAGAR				HASTA 263,13¹	
\$640,000.00				701,68²	
				8,77	
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	
				HASTA 180	
				750	
				UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

DATOS ENVÍO

NOMBRE: ASESORIAS INTEGRALES EN INGENIERIA SEGUROS Y DERECHO LTDA
 DIRECCION:
 CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: TURISMO DE ANTIOQUIA PARA COLOMBIA, S.A.S.
 IDENTIFICACIÓN: 811041306

OBSERVACIONES:

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza N° 1563237617104

Certificado: 0 N°: 001

Fecha de Expedición: 25/11/2025

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	25/11/2025 Día Mes Año	25/11/2026 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 00 horas

ASEGURADO N.19

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
LUIS FERNANDO ZULETA DIAZ	70509931
TURISMO DE ANTIOQUIA PARA COLOMBIA, S.A.S.	811041306

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
ASESORIAS INTEGRALES EN INGENIERIA SEGUROS Y DERECHO LTDA	2261560

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	SLG707
MARCA	NISSAN URVAN
MODELO	2008
TIPO	BUSES-BUSETAS-MICROBUS
COLOR	BLANCO
NÚMERO DE MOTOR	ZD30114959K
VIN O CHASIS	JN1MG4E25Z0727176

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		
OBLIGATORIA		
Muerte	200 SMMLV	0% - 0 SMMLV
Incapacidad total y permanente	-	
Incapacidad temporal	-	
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	-	
Amparo Patrimonial		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
OBLIGATORIA		
Daños a bienes de terceros	200 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones a 1 persona	200 SMMLV	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	400 SMMLV	

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente Según condiciones y ciudades con convenio
Asistencia Bolívar	

Código de Clausulado que aplica: 17/12/2024-1327-P-03-AU-0000000000132-D00I. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com



Firma Representante Legal